

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BATERIAS EXPRESS EXPREBATIC S.A.

En Quito, Distrito Metropolitano, hoy día viernes, 29 de marzo del 2019, a las 12:00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Mariscal Sucre s/n y Fray Marcos Jellre, con la concurrencia de los señores: Cristina Donoso, Gabriela Lopez, Roberto Dionicio Andrade quienes representan el 100% del capital social de la compañía, se constituye la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de:

- 1) Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2018;
- 2) Estado de Situación, Estado de Resultados y más documentación sobre la gestión económica - financiera de la compañía, del ejercicio económico comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2018.

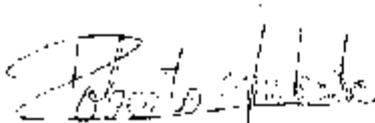
Preside la Junta, el titular señor Roberto Dionicio Andrade Andrade, y actúa de Secretaria el suscrito Gerente General señora Karina Vallejo Zagal.

Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de accionistas, con el número de acciones que tienen y el número de votos que les corresponde. -

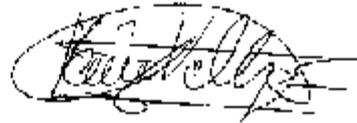
- a) Cristina Donoso Ricaurte con trescientas ochenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de TRESCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS Estados Unidos de América. -
- b) Gabriela Lopez Acuña con trescientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de TRESCIENTOS DOLARES DE LOS Estados Unidos de América.
- c) Roberto Dionicio Andrade Andrade con trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de TRESCIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS Estados Unidos de América. -

Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que, firmado por el Presidente y Secretaria de esta reunión, se manda agregar al Expediente del Acta. - Instalada la Junta, el señor Presidente propone a los señores accionistas, que procedan a conocer los dos puntos del orden del día, para que posteriormente se resuelva sobre los mismos. - La Junta por unanimidad aprueba esta sugerencia.

Acto seguido se procede a dar lectura a los informes de la Gerencia General, para a continuación poner a consideración de la Junta el Estado de Situación, el Estado de Resultados y más documentos relativos al ejercicio económico comprendidos del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2018- Inmediatamente la Junta por unanimidad resuelve aprobar los informes de Gerente General y los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2018.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 13:30, concediéndose treinta minutos de receso para redactar esta acta. - Se reinstala la sesión a las 14:00, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes. -



Sr. Roberto Andrade
Presidente - Accionista



Karina Yuseth Vallejo Zagat
Gerente General - Secretaria